Sesión 101ª

Día 19 de Noviembre de 1912.

En Buenos Aires á los diez y nueve días del mes de Noviembre del año mil novecientos doce siendo las cinco p. m. reunidos los Vocales del H. Consejo Sñs Pastor Lacasa, Delfín Jijena, Enrique de Vedia y Pablo Groussac, bajo la Presidencia del Doctor José María Ramos Mejía, el Sñ Presidente declaró abierta la sesión:-

En seguida el Señor Vice-Presidente dió cuenta detalladamente del desempeño del cometido que le ha confiado el H. Consejo de la gestión del Presupuesto para el año próximo ante la Comisión respectiva de la H. Cámara de Diputados.-

Acto contínuo se pasó á tratar los asuntos á despacho, resolviéndose:

13. 401 O.- 1º.- Aprobar la "nomina de los libros en blanco é impresos solicitados por las Oficinas para el año 1913", formulada por la Oficina de Suministros y que obra agregada á éste expediente.-

2°.- Llamar á licitación para el día Jueves 19 de Diciembre próximo á las 2 p.m. y con arreglo al pliego de bases y condiciones que obra igualmente agregado á éste expediente y que se aprueba, para la confección y provisión á las Oficinas de los expresados libros en blanco é impresos.-

3°.- Dejar establecido que la totalidad de aquellos ó por lo menos los libros é impresos que los Jefes de las respectivas Oficinas determinen que necesitan disponer de ellos el 1°. de Enero de 1913, serán entregados por los contratistas el 31 de Diciembre próximo indefectiblemente.-

- - - - - Autorizar á las alumnas del primer año del Curso del Profesorado de la Escuela Normal de Profesoras de Córdoba, - en atención á que se trata de maestras diplomadas y con el fin de que no pierdan el presente curso -, para dar un primer término de exámen en el presente mes y el segundo término en el mes de Febrero próximo.-

- - - - - Admitir á exámen en la

Escuela Normal de Profesoras no 1 de la Capital, á la alumna del Colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, incorporado, Sta María Encarnación Osuna, cuyas inasistencias durante algunos días del mes en curso motivadas por enfermedad, se dán por justificadas.—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las siete y cuarenta y cinco p. m.—

J. M. Ramos Mejía

[illegible]